

INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S.A.

Guayaquil, 14 de Abril del 2003

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
INMOBILIARIA GERLINDE HEDWIG S, A.
Ciudad,

Señores:

En mi carácter de comisario de la empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, he proce
dido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre del 2002, así como el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio que ter
minó esa fecha,

La revisión se hizo de acuerdo con principios contables de gene
ral aceptación y habiendo examinado la Contabilidad y demás do-
cumentos, y obtenidos todos los informes y explicaciones neces
arias, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de -
Pérdida y Ganancias, sometidos a la aprobación de Uds., son co-
rrectos y demuestran el estado de los negocios y resultados de
la compañía al 31 de Diciembre del año 2002,

En consecuencia considero que dichos, Balance General y Estados
de Pérdidas y Ganancias deben aprobarse, la firm
do presentados por la Administración,



ATENTAMENTE,

Maura Cobos de Anzules
MAURA COBOS DE ANZULES

Comisaria